

H. Ayuntamiento de Jilotlán de los Dolores Jal.

ADMINISTRACIÓN 2018-2021



"Orden, calidad y una
historia que continuar..."

Jilotlán de los Dolores, Jalisco, a 10 de Octubre de 2019

Oficio No:190/OP/ADMIN/2018-2021.

ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

C. URIEL MENDOZA GARCÍA.
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.
MUNICIPIO DE JIOTLÁN DE LOS DOLORES, JAL.
PRESENTE.

El que suscribe **Ing. Juan Carlos Miranda Ceja**, Director de Obras Públicas, de este H. Ayuntamiento de Jilotlán de los Dolores, Jalisco; por este conducto aprovecho el medio para dar contestación al oficio **No.584/UTI/ADMIN/2018-2021** hago de su conocimiento que, en el mes de septiembre del año 2019, no se han autorizado cambios de zonificación, ni uso de suelo.

Sin otro particular por el momento, me despido y quedo a sus órdenes para cualquier aclaración o comentario al respecto.

ATENTAMENTE

H. AYUNTAMIENTO
JIOTLÁN DE LOS DOLORES "2019, año de la Igualdad de Género en Jalisco"

RECIBIDO
11 OCT. 2019
REQUERIDO
TRANSPARENCIA

ING. JUAN CARLOS MIRANDA CEJA
Director de Obras Públicas.

Juan Carlos
Juan Carlos Miranda Ceja
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES JIOTLÁN DE LOS DOLORES JALISCO

C.c.p. Archivo.